



PERIÓDICO LITERARIO-BUFO-SATÍRICO.

DIRECTOR PROPIETARIO: VICENTE RUBIO.

Se exhibirá al público todos los Domingos como las fámulas, vulgo *fregonas*.

SUSCRICION EN LA CAPITAL.

Trimestre. . . 4 rs. y 3 en provincias.

Número suelto. 2 cuartos.

Direccion y Administracion, calle de Juan Bravo, núm. 20.

Toda suscripcion deberá ser acompañada de su importe en libranza del Giro mútuo ó sellos de franqueo.

POR ALGO SE EMPIEZA.

No queremos se nos tache de parcialidad en nuestras apreciaciones, cuando nos ocupamos de los asuntos que atañen á la corporacion municipal, digna siempre de respeto para nosotros, y así como censuramos é indicamos lo que en nuestro sentir debe reformarse para que Segovia sea lo que debe ser, tambien aplaudimos lo que de aplaudir es.

Nos referiremos á la sesion del miércoles.

El pensamiento de empedrar la plaza del Azoguejo, Muerte y Vida y composicion del trayecto que recorre la procesion del Corpus, es digno de encomio.

La proposicion de los señores Rebollo y Berzal, exigiendo que sea obligatorio á los hijos de todos los que dependen del municipio el que concurren á las escuelas, es una proposicion laudable que honra á los autores, porque la instruccion pública es la base de una buena sociedad, y sin instruccion, no hay cultura, y sin cultura, solo existe la ignorancia y la estupidez. ¡Bien, por Rebollo y Berzal!

Sea pues, enhorabuena.

Hasta aqui, el aplauso, porque vemos se entra en el terreno de las mejoras.

Vamos ahora á la parte de *cariñosa* censura y de apreciacion *moscardonesca*.

En la misma sesion, se proyectó la

readificacion del Alcázar, para destinarlo (si el gobierno quisiera me parece á mi) á educar y sostener á los huérfanos de militares muertos en campaña, pensamiento tan utilitario como artistico, y para lo que, si EL MOSCARDON no oyó mal, la Diputacion ofrecia 15000 duros y 35000 el Ayuntamiento, que en junto componen la cifra no despreciable de 50000 duros, ó sea *un millon de reales*.

¡Quién los pillara!

Confesemos, que el obgetivo de este acuerdo es plausible, pero dada la situacion de la localidad, el atraso de cultas mejoras en que se encuentra esta, los edificios que se derrumban, los casuchos de la mal llamada plaza Mayor, etc. etc., es risible.

Nada mas digno de aplauso para los amantes de lo bello y de lo monumental, que la reedificacion de ese grandioso Alcázar, recuerdo de otros tiempos y otras glorias, donde todavia se reflejan en sus derruidos muros, su magnificencia y esplendor, y cuyos gallardos torreones se divisan erigidos con potente orgullo como desafiando el tiempo y las generaciones; pero apesar de esto, se le ocurre á EL MOSCARDON, y tal vez sea error de apreciacion, lo siguiente:

¡Está el municipio en disposicion de invertir tan respetable suma para este fin, cuando tantas otras mejoras de primera ne-

cesidad son precisas y reclama la comodidad de sus vecinos, el bienestar público y la cultura de una capital como Segovia?

Nosotros creemos que no; y que la reparación y reconstrucción de estos monumentos que encierran en sí prodigios artísticos y tradiciones históricas, pertenecen á la Nación, ó mejor dicho, al Estado.

Por otra parte ¿es suficiente dicha cantidad, aun recibiendo alguna subvención, para el objeto?

No.

Pues, bien, he aquí un símil para justificar por qué en el acuerdo vemos nosotros una parte risible: Si á una *jóven* sucia, desgredada, harapienta, descalza, aunque honrada, digna y decente, en vez de vestirla, calzarla y cubrir su desnudez, la colocaran en su frente una *diadema* de diamantes de incalculable valor, y para ello arrojando sacrificios, se recolectara de aquí y de allá una cuantiosa suma, sería digno de censura este proceder?

Creemos que sí.

Pues, bien: la *jóven*, es Segovia, la *diadema*, el Alcázar, y la cantidad ó los *monises*...

Nuestros lectores juzgarán.

El Moscardon.

CRÓNICA

Con éxito verdaderamente satisfactorio y ante un escogido público que ocupaba casi todas las localidades, verificóse la representación de «García del Castañar» y la preciosa pieza «Very Well.»

La señora Llorente y el beneficiario señor Lopez, desempeñaron sus respectivos papeles con perfección, así como los demás que tomaron parte; siendo todos llamados por el público al palco escénico.

La función ejecutada el domingo, fué igualmente bien desempeñada y merecieron justos aplausos todos los que contribuyeron á su buen éxito.

Felicitemos á toda la compañía por la buena acogida que el público la dispensa, recompensa legítima del afán que demuestra por complacerle, tanto en la elección de obras, cuanto en la esmerada ejecución con que las interpretan.

Pronto, se van á anunciar, se ausentarán de esta capital. Lo sentimos. Actrices como la señora Llorente, Cruz Cuello, Nieto; y actores como Lopez, Gomez, Venegas, Cuello, Rodriguez y demás, se harán apreciar siempre y donde quiera que estén, por sus condiciones artísticas y por sus cualidades personales, que hacen se capten el aprecio de propios y extraños.

Un abrazo al representante Maiquez, que es un *barbican* ¡ole!

El Acueducto.

Moscardonas.

Numeración de los edificios de Segovia en el Siglo diez y nueve, ó sea, el de las LUCES.

Se encuentran sin números, la plazuela de Carrasco y las calles de Gascos, Juego de Pelota, Caballeros y Caballares. Se hallan con la numeración *antigua*, Canaleja, Asunción y Nueva; y notamos muchas faltas, en la del Salvador Canonía Vieja, del Sauco, etc.. etc.

¿Y qué dirá la Nación,
Cuando sepa, es cosa obvia,
Que vivimos en Segovia
Con esta numeración?

En todas partes, los municipios dan trabajo á los jornaleros hijos de la población, á fin de que no falte el pan á sus familias, pero en Segovia, sucede lo contrario; un *jornalero*, y por apéndice *forastero* le está dando *trabajo*, al ayuntamiento. Pues que ¿no es poco *trabajo* el que le dá EL MOSCARDON? EL MOSCARDON será el centinela avanzado del *ornato público* y de la *policía urbana*.

El sabrá curar los males,
Sin faltar nunca á las formas;
Porque aquí hay que hacer reformas,
Reformas muy radicales.

FÁBULAS.

Hay junto á San Martín unas *sirenas*
Que, aunque, cual obra de arte, no son buenas,
Con gusto las contempla allí la gente
Porque de ornato sirven á la fuente.
Un vagabundo, mal intencionado,
El lunes las pintó de colorado.
Y al saberlo el señor Ayuntamiento,
Mandó que las *limpiaran* al momento.
¡Luego critican que este municipio,
En cuestión de *limpieza* pierde ripio!

Al bajar ayer por la Canaleja,
Se tapó las narices una vieja.
Y exclamó, con razón, la buena anciana:
Esto me *hace* á policía urbana.

EL MOSCARDON ha tenido ocasión de admirar en el teatro, la belleza encantadora de las lindas segovianas que á él concurren, cuya hermosura, no obstante la oscuridad del coliseo, resalta á través de ella, deslumbrando á sus admiradores y dando atractivo con sus gracias y con sus lazos que ostentan con mucho *sic* en los tocados.

Habia lazos de rosa,
Azules y colorados,
Y habia... tambien habia
de *casaca* algunos lazos.

- Mamá, quieres que vayamos á ver como tiran al blanco los artilleros?
 - Sí, hija, sí, ya puedes arreglarte, pero ponte las botas viejas porque como está tan lejos, puedes estropear las nuevas y ya sabes que me costaron 36 reales.
 - Eso es, las viejas, para que me las vea todo el mundo y.....
 - Te bajas el vestido,
 - Es que á mí me gusta lucir el pié.
 - Pues á mí no me gusta sacar todos los dias 36 reales del bolsillo.
 - Ni á mí tampoco ir de ese modo á ver tirar al blanco, para ser el *blanco* de todos.
 - ¡Qué hija, Señor, qué hija!
-
- Señorito, dos cuartos para la *Cruz de Mayo*,
 - Si estamos en abril, niña.
 - Ande V. señorito.
 - Andando voy.
 - Mire V. que puede castigarle Dios...
 - Bastante me ha castigado con la *crúz* del matrimonio.

J.

Hay en el mundo una España,
Y en España una Segovia,
Y en Segovia un empedrado,
Para romperse las botas.

A las memorables piedras de la Plaza de las Arquetas.

Despues de mil discusiones,
Diz que han maullado quitar
Las piedras, para empujar
La calle de los Leones.

Si estos mandatos son ciertos,
Quiten, porque es conveniente,
Las que hay de *cuervo presente*
En la plaza de los Huertos.

¡QUIÉN FUERA RICO!

Si tuviese un capital,
Mandaba al punto poner
Un riquísimo portier
Que falta en la Catedral.

Y para dar buen ejemplo,
Le pondria esta inscripcion:
CONDOLHO «EL MOSCARDON,»
DIÓLE UN PORTIER Á ESTE TEMPLO.

¡¡VÁLGAME CRISTO!!

Juan, no podía pagar
A un zapatero afamado,
Y por salir de ese establo,
Se fué el viernes á rezar

Allá al *Cristo del Mercado*.
A rezar se marchó, sí,
Cual devoto misionero,
Y prorumpió, al verle allí;
¡¡*Válgame Cristo* hasta aquí;
Me persigue el zapatero!!

¡LUZ!

Anteanoche, un andaluz,
La dijo en la plaza á Lola:
¡Lo que hay en medio, ¿és farola,
O es un gusano de luz?
Pero Lola, con talento,
Replicó: tenga usted en cuenta,
Que hoy esa luz... representa...
La *luz* del ayuntamiento.

- Buenas tardes, Jeroma,
- Adios, *chato*,
- Sabes que llevo *asperándote* en el rio mas de dos horas y voy á faltar á la lista por causa tuya, y se *mantoja* que te vas *golviendo* muy *belcnera*.
- *Pas* mira, chico, yo no lo puedo remediar, porque en casa sucede como con los pianos, que hay que tocar muchas *teclas*.
- Esas son las que te voy á tocar yo con la vara del cabo primero.
- ¿A mí? ¡Quiá! ¿Sabes lo que te digo? Que quites el piston, no te se salga el tiro...
¡*Pas* no faltaba más!
- Jeroma, no me tientes el bulto.
- ¡*Miste* que Dios! La vienes echando de *fachendoso* porque eres *melitar* y á mi eso no *ma* chica, y si no te *acomoa*, cuando quieras toca *retreta* y te vas á ver á la *Nicolasa*, que al fin y al cabo, tiene un ojo *remillao* y te puede mirar por *tiis-copio*.
- Mira, Jeroma, no te *rievoluciones* y dame dos *riales* para una cajetilla.
- Arrastrao, si no tengo.
- *Apñalos* del jabon, y que aguanten la sisa los amos.
- Como se conoce que has sido asistente.
- Cabal. ¿Pero sueltás la *guita*?
- Que *guita* ni que ocho cuartos.
- Eso es, los cuartos.
- Tómalos y vete, no te arresten.
Con esta y otras criadas,
Uno fuma, bebe y goza,
Y puede ahorrar el soldado
Los cuatro cuartos de *sobras*.

Márchate de aquí, estropajo,
Que no te quiere Pascual,
Y si miras á ese majo,
Te *arremitajo* el cuarto bajo,
Y te barro el *principio*.

- ¡Chica!
 — Qué quieres Manolo?
 — Qué he de querer yo, salero?
 Convidarte, novia, mía,
 A una libra de buñuelos,
 — Una libra, es poca cosa,
 — Qué es lo que dices?
 — Lo cierto,
 Porque es mi santo mañana
 Y hoy debes echar el resto.
 — Dispongo de *cuatro cuartos*...
 — Me estraña que digas eso,
 Cuando tú, disponer puedes,
 De *todo* lo que yo tengo.

EPÍGRAMAS.

Tengo una jaca, Clemente,
 Decia cierto *dandy*,
 Tan envidiosa y valiente,
 Que en la cuadra no consiente
 Otra *bestia* mas que á mí.

En la exposicion ¡oh cielo!
 Vi un cuadro, que á no dudar,
 Su autor quiso demostrar
 Lo bien que trabaja en *pelo*.

El Mosquito.

SEGUIDILLAS.

No vayas á la fuente
 niña hechicera,
 que en el fondo del agua
 hay sanguijuelas.
 Y si te *pican*,
 vas á tener señales
 toda la vida.

Llevar deben las pollas
 un buen calzado,
 y aunque llueva á torrentes,
 limpios los bajos.
 Y de este modo,
 no es dudoso que tengan
 dos ó tres novios.

Por las noches no bajas
 por el Postigo,
 porque es muy fácil niña
 correr peligro.
 Que no hay *faroles*,
 y conocer no puedes
 si álguien te coge.

Solucion á la charada del número anterior.

Si el corazon roba el *todo*,
 Por jóven, gracioso y guapo,
 El *todo* de la charada
 Presumo que ha de ser *Alvaro*.

Una víctima.

Solucion al geroglífico.

Una partida de astas.

Arturo Hernandez.

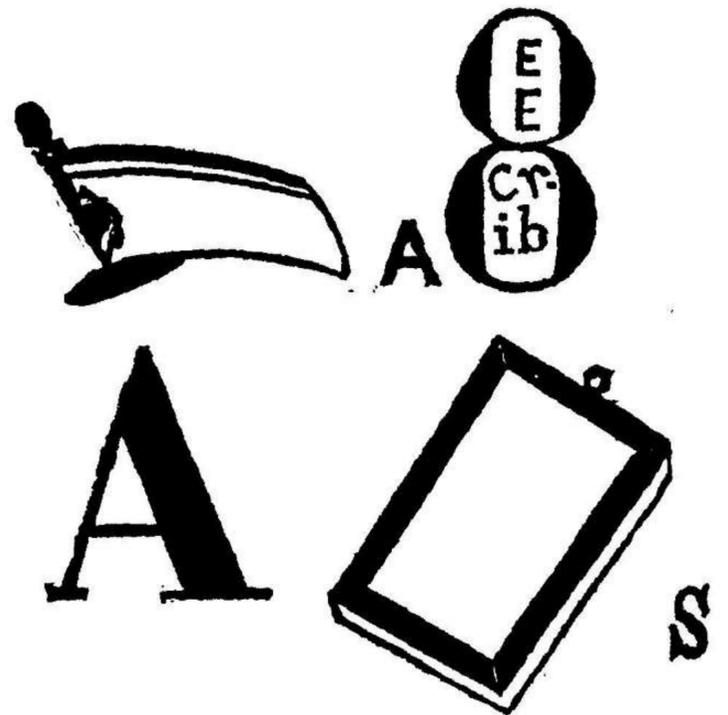
CHARADA.

Los gamos tienen *primera*,
 Mi *dos*, la tiene el carlista,
 Don Juan, tiene la *tercera*,
 Y el *todo*, quien me leyera,
 Siempre lo tendrá á la vista.

OTRA.

Mi *todo* debe llegar
 Hasta *segunda* y *tercera*,
 Y es necesario *primera*,
 Para poder engordar.

GEROGLÍFICO.



SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECTÁCULOS.

Gran funcion para hoy.

El drama en cuatro actos,

EL SUEÑO DE UN MALVADO.

Y la pieza en un acto,

LA GRAMÁTICA.

A las siete.

MARIANO LANCHARES. Fábrica de chocolates y pastas; fuerza hidráulica, movida por agua.

Depósito.—Calle Real, números 76 y 78.

En los chocolates se rebaja medio real por libra en los precios corrientes, que son: de 5 á 12 reales

ONTANILLA. Se arrienda una fábrica de harinas con una piedra francesa, limpia y cernido. Darán razon en la Administracion de Loterías.

—2.

SE VENDEN LAS CASAS. Números 8 y 10, calle del Socorro, á plazos convencionales.

Para tratar pueden dirigirse á la Agencia de Negocios de esta ciudad calle Ancha núm. 9, frente al cuartel de la Guardia civil; la que está autorizada para admitir proposiciones.

—1.

SUCESOR DE CIBATTI.—Competencia en abanicos.—Procedente de París, se ha recibido una remesa de mil docenas de última novedad, que se darán á precios de fábrica.

Se desea saber si existe la Patrona de un censo de la calle de Cantarranas, núm. 30. Y si ha fallecido, como es de suponer, D. Jesus Fernandez de Leon, natural y vecino de Segovia, quiénes son sus herederos; y si existen en Segovia, dar aviso en la Agencia de Negocios, calle Ancha, núm. 9.

Segovia: Imprenta de Segundo Rueda.